

 	POLITICA USO DE RECURSOS INFORMÁTICOS - Principios de Ciberseguridad -	CÓDIGO: LX-SG01-03 n
		VERSIÓN: 12
		VIGENCIA: 3/03/2023
		PÁGINA: 1 de 2

Teniendo en cuenta que nuestro compromiso es velar por la seguridad de la información y aplicar los principios de Ciberseguridad que **LOEXA S.A.S.** ha adoptado, nos permitimos entregar una política de seguridad y lineamientos para garantizar el buen uso adecuado de las tecnologías de información, con el fin de mejorar, y mantener en buen estado y óptimo funcionamiento los equipos y la seguridad y disponibilidad de la información.

LOEXA S.A.S., es el dueño de los equipos de cómputo, bases de datos, documentos magnéticos y físicos que se ponen a disposición de los empleados para el desempeño de sus labores diarias en la compañía, respetando los acuerdos y requisitos de los asociados de negocio.

Criterios de Seguridad y Ciberseguridad:

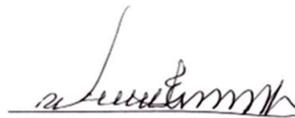
- El uso y funcionamiento del correo electrónico corporativo es exclusivamente para servicios de los Directivos y asociados de negocio con los que existan relaciones comerciales.
- La comunicación institucional realizada por correo electrónico solo será a través de las cuentas de correo corporativas.
- El internet no se puede usar para verificar o consultar páginas que no sean de uso corporativo de **LOEXA S.A.S.**
- Es responsabilidad del usuario el bloqueo de la pantalla del computador en los momentos en que no esté en uso.
- Las configuraciones de red de los equipos solo podrán ser modificadas por el administrador de la red o proveedor autorizado.
- **LOEXA S.A.S.**, promueve el respeto de los derechos de autor y no aprueba la instalación, ni el uso de software sin licencia.
- No deje encendido su computador conectado a la red, sin hacer uso de ella, por largos periodos de tiempo fuera del horario laboral, expone la seguridad de **LOEXA S.A.S.**, o la de sus asociados de negocio.
- Cambiar las claves de acceso cada (3) meses y consérvelas de manera confidencial, teniendo en cuenta que las contraseñas incluyan letras mayúsculas y minúsculas, números y caracteres especiales.
- Mantener la privacidad y el control de los usuarios y contraseñas que entrega la Gerencia, para acceder a plataformas tales como: Correo electrónico, Bases de datos, Acceso a equipos de cómputo y dispositivos móviles, es de responsabilidad del usuario y no debe de ser divulgada, y de llegar hacer necesario en casos de fuerza mayor es responsabilidad del empleado de la compañía solicitar el cambio de su clave en el menor tiempo posible al proveedor autorizado.
- En ninguna circunstancia los empleados de **LOEXA S.A.S.**, pueden utilizar los recursos informáticos para realizar actividades personales.
- El acceso al servidor es restringido, y solo el proveedor autorizado por la Gerencia puede tener acceso a él.
- Difundir información identificada como confidencial a través de medios que involucren el uso de la tecnología de la información es un delito calificado como falta grave con consecuencias de carácter administrativo, penal y judicial.
- Introducir USB en los computadores puede ocasionar (virus, y ataques de hacker), por ello está restringido y solo algunos equipos quedaran autorizados para hacerlo.

 	POLITICA USO DE RECURSOS INFORMÁTICOS - Principios de Ciberseguridad -	CÓDIGO: LX-SG01-03 n
		VERSIÓN: 12
		VIGENCIA: 3/03/2023
		PÁGINA: 2 de 2

- Instalar cualquier tipo de software en los equipos de cómputo sin previa autorización de la Gerencia está prohibido.
- Modificar la configuración del software antivirus, firewall personales o políticas de seguridad establecidas por **LOEXA S.A.S.**
- Queda estrictamente prohibido reproducir y/o descargar música en cualquier formato en los equipos asignados por **LOEXA S.A.S.**
- Está prohibido extraer información de **LOEXA S.A.S.**, sin previa autorización de la Gerencia.
- No se permite guardar datos personales en los dispositivos asignados para el desempeño en sus labores diarias.
- Los empleados de **LOEXA S.A.S.**, son responsables de mantener su imagen profesional dentro de internet, así como proteger la imagen y reputación de la organización al igual que la de sus asociados de negocio.
- La ciberseguridad es un proceso continuo de planificación, implementación, supervisión y mejora de las medidas de seguridad enfocada en proteger los equipos, información y los datos almacenados en ellos contra los ataques cibernéticos.
- **LOEXA S.A.S.**, respetara los 5 PILARES de ciberseguridad: 1. Integridad: se encarga de mantener las características originales de los datos, tal y como se configuraron en su creación. Por tanto, la información no se puede modificar sin autorización. 2. Confidencialidad: protege la información del acceso no autorizado, estableciendo privacidad para los datos de la empresa o los propios, previniendo ciberataques o situaciones de espionaje. 3. Disponibilidad: que los datos estén disponibles para lo que sea necesario, asegurando el acceso de los usuarios a tiempo completo. Esto requiere estabilidad y acceso permanente a los datos del sistema mediante un mantenimiento rápido, actualizaciones constantes y depuración. 4. Autenticidad: Confirmación de los datos en su legitimidad, confirmando que no existe manipulación o intervenciones externas por parte de terceros que suplantan a los usuarios autorizados por ello se requiere documentar las acciones realizadas por los usuarios en la red y accesos a los sistemas o plataformas. 5. Legalidad: asegurar que todos los trámites relacionados con la información dentro de la empresa se realicen de conformidad con la ley y así evitar el bloqueo, cortes, impedimentos, investigaciones o auditorías por parte de las entidades de control.

Esta política se encuentra difundida a todo el personal de la organización, asociados de negocio, partes interesadas y visitantes.

Esta política debe ser entendida y cumplirse por parte de todo el personal de **LOEXA S.A.S.** y contratistas, estará a disposición de cualquier parte interesada que muestre interés por ella.



GERENTE
3/03/2023

Las publicaciones virtuales, no requieren firma.